



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
Subdirección de Posgrado e Investigación

Pa mads
Andreea N. Garcia G.
Norma A. Sánchez V.

Jaqueline Delfin Jose Manuella

**ACTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE**

Se levanta la presente para **LA INTEGRACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE**, siendo las ocho horas del día siete del mes de marzo de dos mil veintitres; nos encontramos reunidos los CC. Lic. Ma Teresa Rodríguez Bautista, Lic. Mirian Juárez Canales, Manuel Escobedo Torres, Guillermo Rivera Gallardo, Ing. José Mancillas Medina, L.C. Cinthya Marisol Mendoza Alvarado, Dr. Anuar Badillo Olvera, Ing. Julián García Romero, L.A. Mario Alberto Ramírez Salas, Rosa del Carmen Morales Ibarra, C.P. Norma Angélica Sánchez Vaquera, Lic. Gloria Elena Manriquez Muñoz, L.I. José María Salas Torres, L.I. Pablo Alonso Martínez Alvarado, L.A. Dioselina Salcedo Ortiz, Ing. Eleno Samaniego Cruz, C.P. Jaquelin Delfín Sánchez, L.A. Laura Elizabeht Márquez Rivas, L.I. Fátima del Rosario Sánchez Vaquera, L.A. Lucia Fabiola Álvarez Díaz, C.P. Andrea Nohelly García Gaytán, L.I. Abraham Esquivel Salas, Santa Beatriz Salazar Estupiñan, en el centro de trabajo **denominado INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE**; con **Domicilio** en Carretera a González Ortega kilometro tres, en la Colonia El Fuerte, de la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas; con Código Postal 98400; teléfono 4984883002; con correo electrónico itszndirecciongeneral@gmail.com; página web www.itszn.edu.mx; con **Registro Federal de Contribuyente** ITS901017D67; con **Registro Patronal del IMSS** H0711004102; con la **Actividad Principal:** de Servicios Educativos a Nivel Superior; la cual **inicio a prestar los**

S. BEATRIZ SAARAS



Carr. A González Ortega Km. 3, C.P. 98400 Ap. Postal # 178. Río Grande, Zacatecas, Tel (498) 4883002, email: itszndirecciongeneral@gmail.com
tecnm.mx | zacatecasnte.edu.mx | itszn.edu.mx

Guillermo Rivera G.
Miriam K Juárez C.



2023
ANIVERSARIO
Francisco VILA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
Subdirección de Posgrado e Investigación

Norma A. Sánchez V.
Paiz
Andrea N. García G.

Jacklyn Dalton Jose Manuella

servicios desde el día dos de septiembre de mil novecientos noventa y uno a la fecha; ya que cuenta con 145 **trabajadores** de los cuales se encuentran distribuidos en dos **turno** en matutino y vespertino. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracción III, inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 153 – C fracción II de la Ley Federal del Trabajo; 3 facciones I, II, V, VII, IX, XII, XVI, XVII y XXVIII; 7 fracciones III, VI, X, XI, XII y XIII del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo; 2 fracciones VI, XV, XVI, XVIII, XIX, XV, XXXI, XXXVI, XXXVII, XXXIX, XL, XLI, XLIII, XLIV, XIV, XLVI, XLVIII, XLIX, L, LIII, LV, LIX, LX y LXI; 8, 14, 40 y 43 fracciones I, II y III de la Ley General de Protección Civil; 1 facciones III; 5 fracciones II, III, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXIII, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII; 50, 51, 52, 62, 65, 73 fracciones II, III, IV, V, VI y VII; 75, 76, y 77 de la Ley de Protección Civil del Estado y Municipios de Zacatecas; Las Normas Oficiales Mexicanas **NOM-030-STPS-2009:** Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo funciones y actividades; **NOM-002-STPS-2010:** Condiciones de seguridad - Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo; **NOM-004-STPS-1999:** Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo; **NOM-001-STPS-2008:** Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-condiciones de seguridad; **NOM-035-STPS-2018:** Factores de riesgo psicosocial en el trabajo – identificación, análisis y prevención; **NOM-026-STPS-2008:** Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías; **NOM-009-STPS-2011:** Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura; **NOM-017-STPS-2008,** Equipo de protección personal – Selección, uso y manejo en los centros de trabajo **NOM-019-STPS-2011,** Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene; y los artículos 41, 42, 43 de la Ley del Seguro Social; acto seguido se procede a la integración de las **BRIGADAS DE EMERGENCIAS** de éste

S. BATALLA AYALA C.



Carr. A González Ortega Km. 3, C.P. 98400 Ap. Postal # 178. Río Grande, Zacatecas, Tel (498) 4883002, email: itszndirecciongeneral@gmail.com
tecnm.mx | zacatecasnte.edu.mx | itszn.edu.mx

Meriam H. Juárez C.
Orlando Rivera G.



2023
Francisco VILLA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
Subdirección de Posgrado e Investigación

Jacklyn Delfra Jack N. Müller

*Norma A. Sánchez V.
Pauly
Andrea H. García G.*

Centro de Trabajo. Las brigadas que se conforman serán: las brigadas de búsqueda y rescate, combate contra incendios, evacuación y resguardo y de primeros auxilios. Las cuales quedaran integradas con un jefe de brigada y brigadistas en cada una de las brigadas.

En este mismo acto se dan a conocer el concepto de brigada que consiste: Una brigada es un grupo de personas capacitadas para auxiliar a la población en caso de que se presenten contingencias generadas por actividades en áreas públicas o centros de trabajo. Y las funciones principales de cada brigada.

Brigada de primeros auxilios:

- Se encarga de verificar que los botiquines cuenten con las medicinas y material necesario para atender a cualquier lesionado.
- Se actualiza en el conocimiento de las diversas lesiones que pueden ocurrir en un desastre para aplicar los primeros auxilios según la necesidad particular de los heridos.
- Atender a los heridos y prepararlos para su traslado al hospital, se encarga de realizar un reporte con la información de lo ocurrido para que el médico conozca los detalles sobre cómo fueron afectados cada uno de los pacientes.
- Contar con: chalecos identificadores, botas, cascos, botiquines portátiles y camillas.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

S. B. G. A. T. N. A. A. A. Z. E.

Guillermo Rivera G.
Miriam K. J. J. J. J.





Jacklyn Milton Jose Manilla

*Parra, Andrea N. García G.
Norma A. Sánchez V.*

Brigada de combate contra incendios:

- Se encarga de prevenir las acciones que puedan iniciar o propagar incendios como la sobrecarga de energía o acumulación de material inflamable.
- Supervisa y prueba el equipo contra incendios con anterioridad y realiza su colocación en las áreas correspondientes.
- En caso de incendios desconecta equipos eléctricos y retira cualquier material que pueda propagar el fuego, además de solicitar apoyo del cuerpo de bomberos y de la brigada de primeros auxilios en caso de detectar a algún compañero lesionado.
- Siempre deben contar con: cascos, lámparas, guantes, botas, pantalón y chaqueta de bombero.

Brigada de búsqueda y rescate:

- Comprueban si frente a la catástrofe existe el riesgo de algún incendio para dar aviso al combate de incendios.
- Realizan simulacros de emergencia y frente a cualquier desastre auxilian a personas atrapadas para comunicarse con ellas hasta encontrarlas y poder auxiliarlos.

S. B. ATAR SAARE.



Miriam K. Juárez C.



[Multiple handwritten signatures in blue ink on the right margin]



Jacklyn Dalton Jue Manulle

- Contar con: cascos, lentes protectores, guantes, hacha, lámparas, silbatos, overoles, pico y pala.

Brigada de evacuación:

- Analizan los posibles riesgos que puede haber en el inmueble y determinan las áreas de menor riesgo, así como las de evacuación.
- Revisan las señalizaciones y las colocan en los lugares correspondientes, además de confirmar que las áreas de evacuación son adecuadas para su propósito.
- Mantienen el orden de la sociedad frente a la catástrofe, indicando por donde puede evacuar y cómo hacerlo.
- Contar con: chalecos identificadores, cascos, lámparas y silbatos.

Así mismo los nombramientos de jefe de brigada y brigadista tendrán una vigencia de dos años.

Después de haber del conocimiento de los presentes el sustento legal de la reunión y de que se dio lectura a fin de estar enterados de las funciones que desempeñarán cada uno de los integrantes, se decidió por votación a elegir cada jefe de las brigadas quedando como sigue para el cumplimiento de las funciones de cada brigada.

S. BATOR SAARC



Miriam H Juárez C.



Andrés N. García G.
Norma A. Sánchez V.

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]



Jaquelin Delfín Sánchez

Andrea N. García G.
Norma A. Sánchez V.
Patricia
Jaquelin

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Cargo	Nombre
Dirección General (Parte Patronal)	Ma Lilia Luna Zúñiga
BRIGADA DE PROMEROS AUXILIOS	
Jefe de Brigada de Primeros Auxilios	Mario Alberto Ramírez Salas
Brigadista de Primeros Auxilios	Cinthya Marisol Mendoza Alvarado
	Miriam Karina Juárez Canales
	Rosa del Carmen Morales Ibarra
	Norma Angélica Sánchez Vaquera
	Gloria Elena Manriquez Muñoz
BRIGADA DE COMBATE A INCENDIOS	
Jefe de Brigada de Combate a Incendios	José María Salas Torres
Brigadista de Combate a Incendios	Pablo Alonso Martínez Alvarado
	Dioselina Salcedo Ortiz
	Manuel Escobedo Torres
	Eleno Samaniego Cruz
	Julián García Romero
BRIGADA DE EVACUACIÓN	
Jefe de Brigada de Evacuación	Jaquelin Delfín Sánchez
Brigadista de Evacuación	Laura Elizabeht Márquez Rivas
	Fátima del Rosario Sánchez Vaquera

S. B. CATAR AAAAC



[Handwritten signatures and notes at the bottom]





Jacklyn Polfen Jose Manuella

*Pa. Noe Andrea N. García
Norma A. Sánchez V.*

	Guillermo Rivera Gallardo
	Anuar Badillo Olvera
	Lucia Fabiola Álvarez Díaz
BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate	Andrea Nohelly García Gaytán
Brigadista de Búsqueda y Rescate	Ma Teres Rodríguez Bautista
	Abraham Esquivel Salas
	Santa Beatriz Salazar Estupiñan
	José Mancillas Medina

Siendo todo lo que se manifiesta en la presente acta se da por concluida; siendo las nueve horas del día siete del mes de marzo de dos mil veintitrés y previa lectura se firma para constancia en todas sus fojas al margen y alcance por cada uno de los integrantes de **LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS** -----

----- D A M O S F E -----

Cargo	Nombre	Firma
Dirección General (Parte Patronal)	Ma Lilia Luna Zúñiga	<i>Ma. Lilia Luna Z.</i>
BRIGADA DE PROMEROS AUXILIOS		



Miriam H. Juárez C.
Guillermo Rivera



Jefe de Brigada de Primeros Auxilios	Mario Alberto Ramírez Salas	
Brigadista de Primeros Auxilios	Cinthy Marisol Mendoza Alvarado	
	Miriam Karina Juárez Canales	
	Rosa del Carmen Morales Ibarra	
	Norma Angélica Sánchez Vaquera	
	Gloria Elena Manriquez Muñoz	
BRIGADA DE COMBATE A INCENDIOS		
Jefe de Brigada de Combate a Incendios	José María Salas Torres	
Brigadista de Combate a Incendios	Pablo Alonso Martínez Alvarado	
	Dioselina Salcedo Ortiz	
	Manuel Escobedo Torres	
	Eleno Samaniego Cruz	
	Julián García Romero	
BRIGADA DE EVACUACIÓN		
Jefe de Brigada de Evacuación	Jaquelin Delfín Sánchez	
Brigadista de Evacuación	Laura Elizabeht Márquez Rivas	
	Fátima del Rosario Sánchez Vaquera	
	Guillermo Rivera Gallardo	
	Anuar Badillo Olvera	
	Lucia Fabiola Álvarez Díaz	
BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE		
Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate	Andrea Nohelly García Gaytán	
Brigadista de Búsqueda y Rescate	Ma Teres Rodríguez Bautista	





Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
Subdirección de Posgrado e Investigación

Abraham Esquivel Salas	
Santa Beatriz Salazar Estupiñan	
José Mancillas Medina	

